



PU/165

*Presidencia de la República Oriental del Uruguay*

**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y UNIDADES DEPENDIENTES**

Montevideo, 21 NOV 2016

**VISTO:** el llamado a Licitación Abreviada N° 1/2016 convocada para la adquisición de hasta 1 (un) pasaje en clase ejecutiva y hasta 5 (cinco) pasajes en clase económica, para el trayecto Montevideo – Madrid – Roma – Wien (Viena) – Paris – Madrid – Montevideo;

**RESULTANDO:** I) que fueron invitadas las firmas de plaza CAMPOMAR S.A., GUAMATUR S.A. y VIAJES CONTINENTAL S.A.;

II) que asimismo se envió información a las publicaciones especializadas en compras REVISTA CONTACTO y GUÍA TOTAL y se ingresó el llamado en la página Web de compras estatales;

III) que el día 3 de noviembre de 2016 se realizó la apertura de la citada Licitación, habiendo respondido al llamado las empresas CALDIMOR S.A., JETMAR VIAJES S.A., TURISA S.A. y VIACONT S.A.;

**CONSIDERANDO:** I) que la oferta presentada por la empresa CALDIMOR S.A. cumple con todos los requerimientos del Pliego, es la propuesta que ofrece el precio más bajo, y en el caso se trata de la oferta más conveniente a los intereses del Estado;

II) que corresponde ampliar la Licitación referida en el Visto de la presente resolución, al amparo de lo previsto por el artículo 74 del TOCAF, en virtud de la concurrencia de dos integrantes más con la Comitiva Oficial;

III) que la División Financiero Contable expidió la constancia de disponibilidad del crédito dispuesta por el artículo 27 de la Ley N° 17.243 de 29 de junio de 2000;

201109

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el TOCAF aprobado por el Decreto 150/012 de 11 de mayo de 2012;

**EL DIRECTOR GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

**RESUELVE:**

- 1°.- Amplíase la Licitación referida en el Visto de la presente resolución, en 2 (dos) pasajes en clase económica;
- 2°.- Adjudícase la Licitación Abreviada 1/2016 convocada para la adquisición de hasta 1 (un) pasaje en clase ejecutiva y 6 (seis) pasajes en clase económica por el trayecto Montevideo – Madrid – Roma – Wien (Vienna) – París – Madrid – Montevideo, y 1 (un) pasaje en clase económica por el trayecto Montevideo – Madrid – Roma – Montevideo, a la empresa CALDIMOR S.A., por el precio total de U\$S 17.735 (dólares estadounidenses diecisiete mil setecientos treinta y cinco).
- 3°.- La erogación emergente de la presente se atenderá con cargo al Grupo 2.000, Objeto del Gasto 2.3.2 del Inciso 02 “Presidencia de la República”.
- 4°.- Comuníquese a la División Financiero Contable de la Presidencia de la República y pase a sus efectos al Departamento de Adquisiciones.
- 5°.- Comuníquese, etc.

Dr. DIEGO PASTORÍN  
Director General  
de la Presidencia de la República